



Resolución Rectoral 22/2026, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se declara aprobada la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo para la provisión, por el sistema de promoción interna, de plazas de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Laboral (Grupo profesional III) de esta Universidad.

Mediante la Resolución Rectoral 4/2026 de la Universidad Internacional de Andalucía se declaraba aprobada la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo para la provisión, por el sistema de promoción interna de plazas de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Laboral (Grupo profesional III), y se establecía un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la citada Resolución en el Tablón Oficial de la Universidad Internacional de Andalucía (TOUNIA), para la subsanación de los defectos que hubieran motivado la exclusión u omisión de la mencionada relación provisional.

Finalizado el plazo otorgado, y analizadas las mismas, este Rectorado

RESUELVE

Declarar aprobada la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al referido proceso selectivo que se acompaña como Anexo I a la presente resolución.

La inclusión de las aspirantes en la relación de admitidas no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Universidad de que aquellas reúnen los requisitos exigidos para la formalización del correspondiente nombramiento, los cuales deberán acreditarse según lo establecido en la base 8 de la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de su publicación, ante el juzgado competente de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Rector de la Universidad Internacional de Andalucía, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

En Sevilla, a pie de firma electrónica

EL RECTOR

Fdo.: José Ignacio García Pérez





Anexo I

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, DE PLAZAS DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL (GRUPO PROFESIONAL III)

Resolución de 12/11/2025 (BOJA núm. 22 de 18/11/2025)

RELACIÓN DE ADMITIDAS

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	PLAZA	DENOMINACIÓN	SEDE	ORDEN
*6*18***G	Alonso Civantos	Carlos Javier	10030901	Encargado/a de Equipo	Baeza	1
26*8***6**	Checa Requena	María Dolores	10031201	Coordinador/a Conserjería	Baeza	1
*42*7***2*	De Guzmán Salas	Inmaculada	10020602	Coordinador/a Conserjería	La Rábida	1
4*2***84*	González Mellado	Rafael	10020303	Técnico Especialista	La Rábida	1
92*20*	Rúa Romero	Manuel	10010302	Técnico Especialista	Sevilla	1

RELACIÓN DE EXCLUIDAS

Sin personas aspirantes excluidas.

